**SCI-92-2014**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, RectorMAE. William Vives, Vicerrector de AdministraciónLic. Walter Sequeira, Director Departamento de AprovisionamientoLic. Roy D’Avanzo, Director Departamento Financiero ContableIng. Saúl Fernández, Director Oficina de IngenieríaLic. Isidro Álvarez S., Auditor Interno |
| **De:**  | Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo InstitucionalInstituto Tecnológico de Costa Rica  |
| **Fecha:** | **19 de febrero de 2014** |
|  |  |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 2857 Artículo 11, del 19 de febrero de 2014, Licitación Pública No 2012LN-000004-APITCR “Construcción de Edificio de Aulas, Sede Central, Cartago”** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión Extraordinaria No. 2785, artículo 4, del 28 de setiembre del 2013, tomó el acuerdo denominado: “Plan Anual Operativo 2013 y Presupuesto Ordinario 2013”, en el cual se aprobaron los recursos necesarios para la construcción del Edificio de Aulas como recursos comprometidos del 2012.
2. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2811, Artículo 11, del 3 de abril del 2013, aprobó la Adjudicación de la Licitación Pública No. 2012LN-000004-APITCR “Construcción Edificio Aulas, Sede Central Cartago”. El inciso a) de dicho acuerdo reza:

“*a. Adjudicar la Licitación Pública No. 2012LN-000004-APITCR “Construcción Edificio de Aulas, Sede Central Cartago”, por un monto de ¢899 205 460,00 (ochocientos noventa y nueve millones, doscientos cinco mil cuatrocientos sesenta colones con 00/100), a la Empresa Bruno y Alvarado S.A, Cedula Jurídica N° 3-101-238732; en razón de que la oferta se ajusta a lo solicitado en el Cartel de Licitación, según los informes mencionados en los considerandos 2 y 3.”*

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 2857, Artículo 11 del 19 de febrero de 2014

Página 2

1. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe copia de oficio AP-674-2013 con fecha de recibido 13 de mayo de 2013, suscrito por el Lic. Walter Sequeira Fallas, Director del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al Ing. Saúl Fernández, Director de la Oficina de Ingeniería, dirigido a la Comisión de Planificación y Administración, en el cual indica lo siguiente:

*“En atención a la Audiencia inicial conferida por la Contraloría General de la República y con la finalidad de darle respuesta a la misma, adjunto copia del Recurso de Revocatoria con Apelación interpuesto por la Empresa Constrial S.A. en contra del Acto de Adjudicación recaído a favor de la Empresa Bruno y Alvarado S.A.*

*Para lo anterior de la manera más atenta se le solicita que en el término de cinco días hábiles a partir de esta fecha elabore su respuesta.”*

1. El Consejo Institucional en la Sesión Extraordinaria No. 2837, Artículo 1, del 13 de setiembre de 2013, aprobó la Licitación Pública No. 2012LN-000004-APITCR “Construcción Edificio de Aulas, Sede Central Cartago”, el cual indica:

*“a. Declarar desierta la Licitación Pública No. 2012LN-000004-APITCR “Construcción Edificio de Aulas, Sede Central Cartago”; según la recomendación técnica mencionada en el considerando 12.*

*b. Comunicar.* ***ACUERDO FIRME.”***

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio AP-165-2014 con fecha de recibido 12 de febrero de 2014, suscrito por el Lic. Walter Sequeira Fallas, Director del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al Ing. Alexander Valerín Castro, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se informa que con la finalidad de continuar con el proceso de análisis para la adjudicación de la Licitación Pública No 2012LN-000004-APITCR, “Construcción de Edificio de Aulas, Sede Central, Cartago”, se comunica que el Informe de Adjudicación fue remitido al Lic. Roy D'Avanzo Navarro, Vicerrector a.i., de Administración y se le solicita elevar dicho expediente a la Comisión de Planificación y Administración. Asimismo, se informa que el periodo de adjudicación vence el 24 de febrero del 2014.

Se envían en forma digital los siguientes documentos:

* Cartel de Licitación
* Informe técnico
* Informe Final

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 2857, Artículo 11 del 19 de febrero de 2014

Página 3

1. La recomendación del Informe de Licitación se transcribe a continuación:

***“RECOMENDACIÓN TÉCNICA***

*De acuerdo con el análisis anterior, la Comisión de Licitaciones de la Oficina de Ingeniería sugiere a la administración acatar lo dictaminado en la Resolución R-DCA-42-2014 emitida por la Contraloría General de la República. Qué textualmente dice:*

*“… se resuelve: 1)-Declarar con lugar, el recurso de apelación interpuesto por la empresa Constrial S.A., contra el acto de infructuosidad de la Licitación Pública N°2012LN-000004-APITCR, promovida por el Instituto Tecnológico de Costa Rica […]”*

*Por tanto se debe adjudicar de la siguiente manera:*

|  |  |
| --- | --- |
| ***Empresa:*** | ***Constrial S.A (nota 17061324)*** |
| *Monto sin impuestos, a adjudicar* | *¢1 150 000 000,00* |
| *Monto de impuestos* | *No se indica* |
| *Monto con impuestos* | *No se indica* |
| *Plazo total:*  | *360 días naturales* |

*Adicionalmente, la Administración deberá destinar el presupuesto necesario, para cubrir el escalamiento de precios por un monto aproximado de ¢57 000 000.00, según el comportamiento histórico de los índices de precios.*

*Además, se deberá solicitar al contratista el detalle de los impuestos que afectan la obra tal y como fue solicitada en el Cartel de la Licitación.”*

1. La Comisión de Planificación y Administración en reunión No. 566-2013, del 13 de febrero de 2014, conoce en el punto de correspondencia el oficio AP-165-2014 y se dispone elevarla al Consejo Institucional para la respectiva aprobación.
2. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe oficio AP-203-2014, con fecha de recibido del 18 de febrero de 2014, suscrito por el Bach. José Solano Picado, Coordinador de la Unidad de Proveeduría, dirigido a la Licda. Bertalía Sanchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite Expediente Administrativo de la Licitación Pública Nº 2012LN-000004-APITCR, “Construcción de Edificio de Aulas, Sede Central, Cartago”. Asimismo, se hace entrega del expediente original constituido por cuatro

**COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 2857, Artículo 11 del 19 de febrero de 2014

Página 4

tomos numerados del folio 001 al folio 1148, correspondiente a la Licitación arriba indicada.

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió oficio VAD-074-2014, con fecha de recibido del 18 de febrero de 2014, suscrito por el MBA. William Vives, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Alexander Valerín Castro, Coordinador de la Comisión de Planificación, en el cual remite Licitación Pública No. 2012LN-000004-APITCR “Construcción de Edificio de Aulas, Sede Central”, el cual cuenta con el visto bueno de la Asesoría Legal, según oficio AL-048-2014.

**SE ACUERDA:**

1. Adjudicar la Licitación Pública Nº 2012LN-000004-APITCR “Construcción de Edificio de Aulas, Sede Central, Cartago”, a la Empresa CONSTRIAL S.A, Cédula Jurídica N° 3-101-079811-10, por un monto de ¢1 150 000 000,00 (mil ciento cincuenta millones de colones), con base en el análisis presentado por la Comisión de Licitaciones de la Oficina de Ingeniería.
2. Solicitar a la Auditoría Interna que realice una asesoría en relación con los procedimientos seguidos por la Administración tomando como ejemplo esta licitación, con el fin de establecer los procesos que se pueden mejorar y así disminuir la posibilidad de atrasos que se pudieran presentar en licitaciones futuras de edificaciones que tiene que desarrollar el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el plazo de 2 meses.
3. Autorizar a la Administración remitir dicha Adjudicación a la Contraloría General de la República, para lo que corresponda.
4. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

BSS/apmc

|  |  |
| --- | --- |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional****Vicerrectoría Docencia****VIE** **VIESA****Sede Regional San Carlos****Centro Académico de San José****Oficina de Planificación Institucional****Centro Académico de Limón** | **Oficina de Asesoría Legal****Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)****Oficina de Comunicación y Mercadeo** **Centro de Archivo y Comunicaciones****FEITEC** |